

Venezuela en el Pacto Andino. Política, diplomacia y medios en el año 1973

Guillermo Ramos Flamerich

Resumen

Este trabajo aborda la recepción por parte de la prensa del ingreso definitivo de Venezuela al Pacto Andino en febrero de 1973, como punto cumbre de la "Gira al Sur" del presidente Rafael Caldera. Para lograrlo, se presentan las opiniones, primeras páginas y análisis publicados en *El Universal*, *El Nacional* y la *Revista SIC*, tres medios de diferentes posiciones ideológicas y formadores fundamentales de la opinión pública en el país. El artículo está dividido en tres partes y una conclusión. La primera, a modo de introducción, muestra la situación política y económica de Venezuela al asumir por primera vez la Democracia Cristiana el poder ejecutivo de la república. Para esto, se analiza el pensamiento oficial a partir del concepto de Justicia Social Internacional promovido por el presidente Caldera. La segunda parte está dedicada al Pacto Andino y el debate para la adhesión venezolana. La tercera, junto a un sumario sobre cada medio seleccionado, aparecen las diferentes reseñas y puntos de vista en que se abordó el hecho noticioso. La conclusión ofrece una serie de consideraciones sobre para el estudio posterior de este evento y su repercusión.

Palabras claves: Pacto Andino, Rafael Caldera, Democracia Cristiana, América Latina, Justicia Social Internacional

Abstract

This paper examines the reception of the press in response to Venezuela's definitive entry into the Andean Pact in February of 1973, the centerpiece of President Rafael Caldera's "Gira al Sur" (Tour of the South). For this, we present the analysis and reviews published in media, each one pertaining to different ideological positions in the political spectrum: *El Universal*, *El Nacional* and *Revista SIC*. These publications have been chosen because of the persuasive powers, being fundamental "shapers" of public opinion in the country. Our work is divided into three parts: we begin by showing the political and economic situation of Venezuela when the Christian Democratic Party assumed power for the first time. Here, we study the concepts of "International Social Justice" promoted by Caldera. Afterwards, we analyze the debates surrounding Venezuela's adhesion to the Andean Pact. Finally, in the third part, (together with a summary of the selected media), we present different points of view regarding the main event. We conclude by offering a series of considerations on different aspects of how this event can be further studied.

Keywords: Andean Pact, Christian Democracy, Latin America, Social Justice in the Americas, Rafael Caldera

Introducción

Al caer la tarde del martes 13 de febrero de 1973, en las instalaciones del Aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía, un nutrido grupo de venezolanos esperaron la llegada del presidente Rafael Caldera, su esposa Alicia Pietri y su comitiva. Entre los que aguardaba se encontraba Nectario Andrade Labarca, ministro del interior y, por ocho días, presidente encargado. Queda poco más de un año para que Caldera finalice su gobierno y en diciembre se tiene previsto la elección de su sucesor. Es momento propicio para que se muestren los logros concretos tanto a lo interno como lo externo. El liderazgo de Venezuela en el continente será uno de ellos, por eso esta gira presidencial, la cual será por seis países suramericanos.

En cuanto a la situación política interna, el quinquenio 1969-1974 estuvo caracterizado por la pacificación. Después de la estremecida década de los sesenta, en la que los gobiernos de Acción Democrática combatieron militarmente a la subversión guerrillera, la cual entra en un proceso introspectivo y de revisión. Con el triunfo de Caldera frente a la opción del partido de gobierno, Gonzalo Barrios, el nuevo presidente hace un llamado a los guerrilleros para que se integren en la sociedad y acepten el Estado de derecho plasmado en la Constitución de 1961. Este se convirtió en uno de los logros más significativos del gobierno socialcristiano.

A pesar de ello, las protestas estudiantiles en 1969 y la posterior intervención de la Universidad Central de Venezuela, fomentan espacios de conflictividad, que se unen a otros más habituales, pero igual de inclementes, como la oposición de Acción Democrática, con su mayoría en el Congreso Nacional, a las propuestas del gobierno. Lo segundo se solucionó mediante un pacto institucional entre los dos partidos, que ya para ese momento acaparan la mayoría del electorado y serán de allí en adelante los pilares del sistema democrático representativo.¹

Respecto a la economía, existirá una continuidad con los dos gobiernos anteriores. De esta manera lo analiza José Antonio Mayobre en su capítulo del libro editado por la Fundación Boulton, *Política y Economía en Venezuela* (1992): “La orientación económica de los gobiernos democráticos ha sido la de promover el desarrollo económico, la de procurar una mayor participación del país en el producto de sus riquezas materiales básicas, la de realizar una política social y redistributiva en beneficio de los sectores de menos ingresos. En estos objetivos no han existido diferencias entre los partidos que han estado en el poder, y las mismas disparidades tácticas o de estilo son más aparentes que profundas. Prácticamente ha habido en todo el lapso una continuidad en la política económica, con variaciones en la intensidad de la acción en alguna que otra dirección”.²

¹ Para una radiografía de la política entre 1969-1973, se recomienda leer la obra de Jesús Araujo: *Política y Realidad*. Madrid, Editorial Edime, 1979.

² José Antonio Mayobre, “Desde 1936 hasta el año 1976”. En: *Política y Economía en Venezuela 1810- 1991*. Caracas, Fundación John Boulton, 1992, p. 286.

Al revisarse el Producto Interno Bruto Real (precios constantes en millones de bolívares de 1997) del gobierno socialcristiano, observamos un crecimiento sostenido del mismo. Siendo 19.119.557 Bs en 1969, llegando a 22.680.305 Bs en 1973.³ La tasa desocupación oscilará en 6,53% al inicio del periodo, y para el primer trimestre de 1974 se encontrará en 6,15%.⁴

Sobre la gestión fiscal de este gobierno, Luis José Silva Luongo hará un balance en su libro que abarca el periodo histórico de los gobiernos comprendidos entre 1899 y 1979. Allí dirá:

El conflicto del gobierno libio con las compañías petroleras en 1970 determinó un aumento sensible de la producción petrolera del país y de los precios del crudo, lo cual, unido a la Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta de 1970, permitió al presidente Caldera tener holgura fiscal en los años siguientes, hasta llegar a un importante nivel en el año 1973, esta vez como consecuencia de la guerra de Yom Kippur.

Los gatos corrientes del Gobierno Central tuvieron en el período 1969-1974 un incremento sustancial, al pasar de Bs. 7.282 millones en 1969 a Bs. 11.465 millones en 1973. Los gastos de capital (de inversión) pasaron de Bs. 4000 millones en 1969 a cerca de 5.000 millones en 1973, lo cual refleja un crecimiento más moderado que el de los gastos corrientes. El total de gastos del Gobierno Central se situó en 1973, en la cifra de Bs 15.942 millones, contra Bs. 9.104 millones de 1968.⁵

Y continúa Silva Luongo:

Durante el período 1969-1974 se revaluó dos veces nuestro signo monetario, pasando primero de Bs. 4,50 por dólar a Bs. 4,40 en 1972, y posteriormente, en 1973, pasó de Bs. 4,40 por dólar a Bs. 4,30 por dólar. Esta paridad cambiaria se mantendrá hasta febrero de 1983.

La deuda pública nacional, tanto externa como interna, pasó de Bs. 3528 millones en 1968 a Bs. 8.4384 en 1973, y las reservas internacionales en el período pasaron de US\$ 931 millones a US\$ 2.400 millones.⁶

³ Asdrúbal Baptista. *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2008*. Caracas, Fundación Artesanogroup, 2011, p.p. 80-81.

⁴ *El Desempleo en Venezuela*. Recuperado en julio de 2018 de: <http://www.josebhuerta.com/desempleo.htm>

⁵ Luis José Silva Luongo. *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899-1979)*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2005, pp. 737-738.

⁶ *Ibidem*, p. 738.

La política internacional del gobierno la dictó Rafael Caldera, y su canciller Arístides Calvani, bajo las tesis de: Solidaridad Pluralista y Justicia Social Internacional. En lo práctico, este primer concepto significaba dejar a un lado la llamada Doctrina Betancourt, de no reconocimiento a los regímenes nacidos por la fuerza, o sea no democráticos, permitiendo un diálogo más fluido con una región dominada por dictaduras militares y democracias en procesos de desinstitucionalización.

La premisa era conseguir “el respeto a la expresión de todos los pensamientos; la afirmación que es la conjugación, en medio del diálogo –y a veces en medio de la discusión democrática– para integrar la manera de pensar de cada uno y la de manifestarse cada grupo en una afirmación nacional”, como afirmaría el propio Caldera al ser recibido por el presidente socialista chileno, Salvador Allende, en el Aeropuerto de Pudahuel, con motivo de la gira al sur.⁷

Sobre la Justicia Social Internacional, esta será una idea que irá madurando y conseguirá inspiración en encíclicas como la *Mater et Magistra*, presentada por el papa Juan XXIII el 15 de mayo de 1961. En su punto 80, la misma afirma que: “Son, por otra parte, exigencias del bien común internacional: evitar toda forma de competencia desleal entre los diversos países en materia de expansión económica; favorecer la concordia y la colaboración amistosa y eficaz entre las distintas economías nacionales, y, por último, cooperar eficazmente al desarrollo económico de las comunidades políticas más pobres”.⁸

Años antes de llegar a la presidencia, entre 1966-1967, Caldera había dictado unas charlas de doctrina en el instituto de formación demócrata-cristiana, IFEDEC, las cuales serán editadas luego como libro bajo el título de *Especificidad de la Democracia Cristiana* (1972), el mismo no solo conocerá diversas ediciones y reimpressiones, sino que será traducido a diversidad de idiomas, incluyendo el inglés, portugués, italiano, rumano y maltés. Allí definirá su concepto de Justicia Social Internacional:

Creo que la idea de justicia social ha de trasladarse al campo de las relaciones entre los pueblos; y que el sistema de los viejos tratados de comercio entre un país y otro, que suponen una igualdad aritmética (“yo le garantizo a usted mercado para sus productos primarios, pero, en la medida equivalente, usted me garantiza mercado para mis productos manufactureros”), tiene que ser abandonado, para establecer

⁷ Rafael Caldera. *La Solidaridad Pluralista de América Latina*. Caracas, Oficina Central de Información, 1973, pp. 54-55.

⁸ Encíclica *Mater et Magistra* Recuperado en julio de 2018 de: http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html

reglas diferenciales que impongan como obligación no como acción meramente voluntaria o filantrópica a los países más ricos, más poderosos o más desarrollados, mayores compromisos a favor de los pueblos más débiles, más pobres o más atrasados.⁹

Pero regresemos al punto de partida de este trabajo. Cuando el presidente Rafael Caldera aterrice en Maiquetía después de la gira por Suramérica, presentará a sus seguidores y al país no solo los saludos enviados y los lazos estrechados, también traerá una noticia concreta. Horas antes, en Lima, Venezuela ha entrado a la Grupo Andino, la cual existía desde 1969. Dirá el presidente Caldera en su discurso de bienvenida: “hoy puedo decir, que cuando salí, en nombre de Venezuela, a decirles a esos países hermanos que tenemos la voluntad de prestar nuestro concurso decidido a la integración de América Latina, no estábamos diciendo únicamente palabras ni acercando solamente corazones: hoy, con la suscripción del Consenso de Lima, tenemos un testimonio que viene a incorporar, definitivamente, a Venezuela, en el mejor experimento de integración que se ha realizado en este hemisferio”.¹⁰

El gobierno presentaba así este hecho como momento cumbre la integración. Además, juntaba así las tesis de la Justicia Social Internacional y la Solidaridad Pluralista, al constituirse un acuerdo económico donde países en vías de desarrollo buscan desarrollar sus potencialidades bajo el comercio regional, pero se convierten también en un bloque frente al mercado mundial. Junto a ello están las políticas de defensa de las materias primas (lo comentará Caldera en su visita a Ecuador); decisiones simbólicas y concretas sobre el nacionalismo económico, tales como la Denuncia del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y la Nacionalización del Gas (ambos en 1971), o la política de defensa de los precios del petróleo en la OPEP.

⁹ Rafael Caldera. *Especificidad de la Democracia Cristiana*. Caracas, Partido Social Cristiano COPEI, 1972, pp. 85-86.

¹⁰ Rafael Caldera. *En nombre de todos los venezolanos*. Caracas, Oficina Central de Información, 1973, p. 10.

Hemos presentado aquí la versión gubernamental, pero ¿cómo tomaron los medios de comunicación impresos la entrada de Venezuela en el Pacto Andino? Esto lo queremos tratar mediante la revisión de la noticia, y sus análisis, en tres dos periódicos y una revista. Se trata de los diarios El Nacional, El Universal y la revista del Centro Gumilla, SIC. Antes de esto, trataremos sucintamente el tema del Pacto Andino, su historia y contexto en el momento de la adhesión de Venezuela.

El Pacto Andino

Como “un desarrollo menos independiente y menos autónomo”, pero “más acelerado y también menos dependiente de los principales centros de decisión mundial”, define la entrada de Venezuela al Pacto Andino en el economista Guillermo D. Márquez en su libro sobre la economía venezolana en la década de los setenta.¹¹ Sin duda un hito de las decisiones económicas del gobierno de Caldera, en una sociedad que se debate entre la dependencia cada vez mayor de la industria petrolera, una visión de desarrollo centrada todavía en la industrialización y sustitución de importaciones, mediante el modelo de la CEPAL, y un empresariado que no termina de ver muy claro cuánto le puede convenir entrar en una competencia con sus pares de otras latitudes.

Pero este proceso había comenzado años antes de la entrada del gobierno socialcristiano. Durante la presidencia de Raúl Leoni (1964-1969), el 18 de agosto de 1966, Venezuela se convierte en uno de los firmantes de la llamada Declaración de Bogotá. En la misma se pide “la necesidad de realizar reformas sustanciales en las estructuras institucionales, económicas y sociales que permitan satisfacer las justas exigencias de nuestros pueblos”. Igualmente se ratifica el propósito de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y se da pie para tomar medidas que potencien la integración económica. Esto no solo lo firmará Leoni, también el presidente Eduardo Frei Montalva de Chile y Carlos Lleras de Colombia, junto a representantes de los mandatarios de Perú y Ecuador.¹²

Luego de tres años, después de la Declaración de Punta del Este en 1967, el 25 de octubre de 1969 ocurre el Acuerdo de Cartagena, dando inicio así al Grupo Andino, pero sin la incorporación de Venezuela. La propuesta presentada en Colombia, la cual da su preponderancia a la liberación del comercio existente, no está acorde a lineamientos más específicos del grupo negociador venezolano sobre temas de industrialización.¹³

¹¹ Guillermo D. Márquez. *La economía venezolana en la década de los setenta (1970-1983)*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984, p. 94.

¹² Galo Pico Mantilla. *Documentos Básicos de la Integración Andina*. Ecuador, Cámara Nacional de Representantes, 1981, p.p. 33-34.

¹³ Juan José Caldera Pietri. *Estudio sobre el Pacto Andino*. Caracas, Oficina Central de Información, 1971, p.p. 127-149.

Sobre las recriminaciones hechas a Venezuela por no integrarse, y la necesidad de lograr un mayor empuje unificador para América Latina y, en este caso, la subregión andina, Julio Sosa Rodríguez, en una exposición televisiva de 1973, explicará:

Para Venezuela no eran menos ciertas las anteriores apreciaciones. Nuestro país se acercaba a una encrucijada. Había ocurrido un proceso de crecimiento industrial y agrícola basado en la sustitución de importaciones, amparado por una elevada protección y alimentada por la riqueza fácil provista por la explotación petrolera. Pero seguíamos dependiendo de los hidrocarburos en una proporción no solo alta sino peligrosa y atentatoria para el futuro desarrollo integral y armonioso del país. Surge así una clara coincidencia en el país de la necesidad de diversificar nuestras exportaciones y surge así mismo la urgencia de lograr una política congruente con esta finalidad. Era evidente que se requería grandes decisiones nacionales, y una de ellas era la integración.¹⁴

El 13 de febrero de 1973, luego de un proceso de discusión y acuerdos, en Lima, los presidentes de Venezuela y Perú firmarán una declaración conjunta en la que el mandatario venezolano, agradece a su par, el general Juan Velasco Alvarado: “por su activa participación personal en la valiosa ayuda prestada para facilitar la incorporación de Venezuela al Acuerdo de Cartagena”.¹⁵ Quedaba así sellada una unión que duró tres décadas.

¹⁴ Julio Sosa Rodríguez. *Venezuela y el Pacto Andino. El Consenso de Lima*. Caracas, Instituto de Comercio Exterior, 1973, p.p. 2-3.

¹⁵ Rafael Caldera. *La Solidaridad Pluralista de América Latina*. Op. Cit. p. 272.

La reacción de la prensa¹⁶

El Nacional:

Durante la campaña de Rafael Caldera a la presidencia de la república en 1968, este medio se mostró frontal en contra de esta candidatura. Prueba de ello es la renuncia de su director, el historiador y periodista Ramón J. Velásquez, el 1 de octubre de ese año, al plantearse “un conflicto entre mi manera de entender la función del Director y la línea editorial que proponían sus propietarios”.¹⁷ Después de eso, el diario fue tomando unas posturas menos críticas y proclive a mostrar las realizaciones de gobierno. Tanto así que, en mayo de 1974, su fundador y dueño, el escritor Miguel Otero Silva, publique una entrevista al ahora Expresidente Caldera, la cual realizara pocos meses antes en La Casona, y en la que este es libre de compartir opiniones sobre su vida, además de la actualidad política.

La gira por el sur ocupará gran parte de las noticias de los medios de esa época. No solo la prensa, también la radio y la televisión, en la que se transmiten los actos oficiales por la novedosa vía satélite. La primera plana de El Nacional del 14 de febrero de 1973 anuncia el: “Histórico Momento del ingreso al Pacto Andino”. Junto a este título, se presenta la foto del momento del acto de incorporación de Venezuela en Lima y el momento en el que el presidente Caldera iza la bandera venezolana a las afueras de la sede de la Comunidad Andina. Junto a ello, los subtítulos de la: “Declaración Conjunta Caldera-Velasco Alvarado”; un apartado sobre los comentarios de la prensa de Lima y las declaraciones del mandatario peruano sobre este acontecimiento.

Es una crónica de los acontecimientos de aquel día. Las disposiciones, las declaraciones de los presidentes y su resolución conjunta, y dos textos firmados por el periodista J. Lossada Rondón en los que se resalta los elogios recibidos por Caldera durante su visita a Lima, así como una breve entrevista a Julio Sosa Rodríguez, plenipotenciario venezolano para el tema del Pacto Andino, en la cual da sus apreciaciones personales y al interrogársele sobre si se resentirá el país económico por este ingreso. Sosa Rodríguez dirá que no: “Será una integración progresiva. Hemos librado una gran batalla política, pero finalmente estamos muy cerca”.

En el interior del periódico se vuelve a reforzar otras declaraciones de Sosa Rodríguez desde Lima y se presenta en casi toda una página, la cual no es espacio publicitario, sino como parte activa del

¹⁶ Los periódicos revisados para este trabajo pertenecen a la colección hemerográfica del presidente Rafael Caldera, resguardada por la Fundación Tomás Liscano.

¹⁷ *Carta de renuncia de Ramón J. Velásquez a la dirección de El Nacional*. Recuperado en julio de 2018 de: http://200.2.12.132/SVI/images/stories/rjv/pdf/rjv_68.pdf

periódico, el discurso de Caldera a su llegada a Venezuela, con el título de: “La integración es un Reto. Para los verdaderos empresarios que no pueden temer a la competencia”.

Igualmente se anuncia el próximo compromiso internacional del presidente en la frontera Brasil-Venezuela, con su homólogo Emilio Garrastazu Médici, el cual ocurrirá el día 20 de febrero. Este periódico finaliza su reseña del día después con una cronología de la gestión venezolana para ingresar al Pacto Andino, tomada la nota directamente de *Associated Press* desde Lima, así como otra de esta misma agencia, pero desde Bogotá, en la que se presentan diversas reacciones favorables del Canciller de Colombia, Alfredo Vásquez Carrizosa: el director del Instituto Colombiano de Comercio Exterior, Raúl Arbeláez Uribe y el presidente de la Corporación Andina de Fomento, Adolfo Linares, en el que afirma que con “la adición de Venezuela el Acuerdo de Cartagena se jerarquiza mucho más”.

Recordemos que el presidente de Colombia es el conservador Misael Pastrana Borrero, último presidente del Frente Nacional. Este político tendrá una afinidad ideológica y una cercanía amistosa con Caldera. Visitándose en diferentes ocasiones. La última de ellas, con motivo del sesquicentenario de la Batalla del Lago de Maracaibo, el 24 de julio de 1973.¹⁸

Sobre *El Nacional* y su cobertura sobre la entrada al Pacto Andino, más allá del debate político habitual, un evento como este significa un tema Estado, el cual importa y es clave para todo venezolano, sin distingo de sus posiciones ideológicas y bajo la premisa del respeto a la diversidad de posiciones.

El Universal

Uno de los diarios de mayor tradición en el periodismo venezolano. Fundado en 1909 por el poeta Andrés Mata, y dirigido para el momento del ingreso de Venezuela al Pacto Andino, por Luis Teófilo Núñez. Destaca la manera en que este medio ha buscado desenvolverse desde un ángulo más conservador, menos efusivo y capaz de adaptarse a las circunstancias del momento político. La relación con Rafael Caldera es de larga data y aunque el joven activista político publicó sus primeros artículos en este medio, para el momento en que logre llegar a la presidencia de la república, el mismo no será de sus mayores aliados.

El 14 de febrero de 1973 el diario publica una foto de la pareja presidencial, saludando, al momento de bajarse del avión que los ha llevado de vuelta a casa. Bajo el título de “Venezuela ingresó en el Pacto Andino”, se relata que “El jefe del Estado, que fue aclamado por una extraordinaria multitud,

¹⁸ Misael Pastrana Borrero y Rafael Caldera. *El Presidente de Colombia en Venezuela*. Caracas, Oficina Central de Información, 1973.

habló visiblemente emocionado”. Al finalizar la crónica de la llegada presidencial, se toma una nota de Associated Press, donde se reitera la información general sobre el acontecimiento. Más adelante en este diario, el enviado especial Nicolás Rondón Nucete, bajo el título de “Dos llamadas telefónicas a Pastrana facilitaron Ingreso en el Pacto Andino”, en el que se detalla lo largo de las negociaciones en Lima, las decisiones previas y la necesidad de los mandatarios de Perú y Venezuela de llamar a su par colombiano, para que así se pudiera izar la bandera tricolor venezolana en la sede del organismo subregional. Junto con ello, en la edición de aquel día, se presenta un resumen de las declaraciones del presidente Caldera al firmar el ingreso al Pacto Andino.

Destaca que los artículos de opinión publicados en aquella edición resaltan el tema de la gira, más allá de las implicaciones económicas del acuerdo. Existe un consenso tácito en la celebración del acontecimiento y la capacidad de integración que va logrando Venezuela por sus acciones y decisiones diplomáticas y comerciales. Días antes, se había ofrecido el dato curioso de que a cada presidente visitado durante la gira, se le ofreció como obsequio una obra de un destacado artista venezolano. Al general Lanusse, presidente de facto de Argentina, el propio artista cinético Jesús Soto le construirá una pieza en vivo, y al dictador de Bolivia, Hugo Bánzer, se le llevará la pintura “Pelea de Gallos”, del artista popular Feliciano Carvallo. Son los ánimos y el espíritu de aquellos días, en lo que la tesis del “nacionalismo latinoamericano” como vehículo de integración, complementan las líneas ideadas desde los aparatos comunicacionales del gobierno.

Revista SIC¹⁹

Nacida en enero de 1938, en medio de la ebullición de libertades públicas que empieza a traer la transición y apertura de los gobiernos de Eleazar López Contreras (1936- 1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945). A partir de 1968 empieza a ser conducida por el Centro Gumilla, formación jesuita que estará influenciada por las doctrinas renovadoras de la iglesia católica. Comenta Luis Ugalde s.j., al hacer un balance al cumplirse ochenta años de la revista, que:

El Centro Gumilla fue fundado en 1968, que por varias razones es fecha crucial: ese año el “Mayo francés”, los universitarios desde Berkeley y decenas de universidades estremecen al occidente rico pidiendo a gritos “Paren el sistema que me quiero bajar”; y los tanques soviéticos aplastan la Primavera de Praga. El catolicismo latinoamericano es sacudido en Medellín por la decisiva Conferencia latinoamericana de obispos, a los tres años (1965) del terremoto esperanzador del Concilio Vaticano II.

¹⁹ Revista SIC / Centro Gumilla.-- Caracas.-- 36, 355 (1973). Recuperado en julio de 2018 de: [http://gumilla.org/biblioteca/php/buscar.php?base=biblo&cipar=biblo.par&epilogo=&Formato=w&Opcion=detalle&Expresion=!Z1973*\]R355](http://gumilla.org/biblioteca/php/buscar.php?base=biblo&cipar=biblo.par&epilogo=&Formato=w&Opcion=detalle&Expresion=!Z1973*]R355).

Ese mismo año los superiores jesuitas latinoamericanos reunidos en Río de Janeiro bajo la profética conducción del Superior General Pedro Arrupe invitan a los jesuitas con su “Carta de Río” a una profunda renovación espiritual y social.²⁰

En este contexto de renovaciones y ánimos exacerbados, a pesar de las buenas relaciones personales de Rafael Caldera con la iglesia católica, y con los jesuitas en especial, por quien fue formado y conserva una sentida amistad,²¹ la revista se tornará crítica ante las decisiones del gobierno y hará eco de los clamores de la izquierda, muchas veces haciéndolo parte de su línea editorial.

Sobre el ingreso al Pacto Andino, SIC dedicará su número 355, de mayo de 1973, a esta temática, presentando un bloque de cuatro artículos bajo el título de: “Venezuela y el Pacto Andino”.

El primero de ellos, de Carmelo Vilda de Juan, “La vocación americanista de Venezuela”. En el mismo, se hace un repaso de la pléyade de personajes históricos, como Francisco de Miranda, Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Andrés Bello, hasta llegar a Rafael Caldera, y se presentan sus pensamientos sobre la integración latinoamericana. Termina convirtiéndose en texto elogioso, en el que se hacen votos para el futuro de la región latinoamericana: “Son los cimientos. Falta, ahora, la imaginación creadora que Instrumentalice los cauces de integración política y económica. Y una labor de persuasión moral. No se trata de agredir sino de defender, de federar para no ser colonia de los tres grandes imperios: USA, Europa, Rusia. Se trata de garantizar que podremos vivir según nuestro 'ser'”.

El siguiente trabajo, llamado “Venezuela se integra al Pacto Andino”, firmado por la propia revista en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior, es un recorrido técnico, pero también con su contexto político y económico, sobre las vicisitudes para lograr la integración y de las oportunidades que tiene Venezuela en cuanto al impacto en su economía y su desarrollo.

Luego, Fernando Martínez Galdeano presenta “La insuficiencia del Pacto Andino”, en este texto el autor plantea dos interrogantes: la posibilidad del cambio social “sin acudir a medidas compulsivas” y toma como paradigma para lograr esto el modelo desarrollista brasileño, y la otra duda es sobre la “posibilidad real” de lograr implantar estas transformaciones en los países de la región. Aquí vemos la influencia de la Teoría de la Dependencia y es clave la denuncia hacia las formas de explotación del llamado imperialismo norteamericano.

²⁰ Luis Ugalde. *Ochenta años de la revista SIC*. Recuperado en julio de 2018 de: <http://revistasic.gumilla.org/2018/ochenta-anos-de-la-revista-sic/>

²¹ Rafael Caldera. *Ese medio Siglo. Discurso del Presidente de la República, en el cincuentenario del Colegio San Ignacio de Loyola*. Caracas, Oficina Central de Información, 1973.

Este bloque sobre el Pacto Andino cierra con un trabajo del padre Luis Ugalde, más hacia el análisis político que al económico: “Pacto Andino y Pluralismo Ideológico”. El autor hace un repaso histórico de las relaciones entre los sistemas capitalistas y comunistas y cómo, a pesar de los conflictos, han terminado complementándose, sobre todo a partir de la Guerra Fría.

También habla de la necesidad de unir esfuerzos los países en subdesarrollo y presionar por mejores negociaciones de los precios de las materias primas. En su último punto, nos dice Ugalde: Pensamos que en el porvenir del Pacto Andino será conveniente su relación creciente con los países capitalistas (También con los de signo socialista). Pero será contraproducente la hegemonía capitalista interna y los esquemas socio - económico - político - culturales - capitalistas. Solamente un socialismo que devuelva a las mayorías del país el sentido del trabajo creador, lo dote de instrumentos incrementando al máximo el ahorro propio podrá mantener relaciones internacionales múltiples sin servilismo. Para ello será necesaria la creación de una cultura de la austeridad y solidaridad capaz de movilizar las energías escondidas de nuestros pueblos.

Conclusión

El ingreso de Venezuela al Pacto Andino fue uno de los legados de la primera administración de Rafael Caldera. Si bien desde el retiro de Venezuela de esta comunidad a principios de la década de los dos mil, se ha dejado a un lado la discusión e interés sobre el mismo, el tema de la integración es un leitmotiv en cuando se habla de Latinoamérica y sus posibilidades. Casi de manera dramática, organizaciones regionales y subregionales han nacido como fenecido en poco tiempo marcados por intereses ideológicos de turno, mientras los asuntos de la unión se van convirtiendo en un mero saludo a la bandera.

Pero si nos trasladamos a 1973, que el gobierno venezolano se haya volcado a entenderse con sus pares latinoamericanos, a pesar de las diferencias, fue fomentando un liderazgo regional que en años posteriores sirvieron para elevar el perfil del país como actor internacional, claro está, cimentado por las características especiales de tener una democracia institucionalizada junto con la excepcional renta petrolera.

Después del paso de la Doctrina Betancourt a la Solidaridad Pluralista, los gobiernos siguientes mantuvieron líneas similares en su política internacional, buscando propiciar la democracia sin caer en el aislacionismo. En cuanto a la industrialización, a mediados de la década del setenta y gracias a los precios petroleros, se buscó llevar a Venezuela a un desarrollo capaz de rozar el primer mundo en poco

tiempo. Como sabemos, las consecuencias fueron una mayor deuda y la caída de una economía que sigue siendo el mayor dolor de cabeza de los venezolanos y sigue esperando por ajustes estructurales de todo tipo.

Al analizar los tres medios aquí presentados, observamos cómo a pesar de sus posturas, existe una coherencia en defender los asuntos nacionales. Desde la prensa se apoya la integración y se le da cabida a la noticia con beneplácito. Los análisis ulteriores no atacarán la entrada de Venezuela al pacto, sino que se centrarán en cómo hacer ese horizonte de integración y desarrollo en realidades concretas. Sobre todo, en un año electoral como lo fue 1973, en el que el partido de gobierno perdería el poder y lo recuperaría Acción Democrática, dejando a un lado líneas más tradicionales y proyectando nuevos conceptos.

Una de las mayores dificultades a la hora de escribir este ensayo, son los pocos trabajos históricos existentes sobre el primer gobierno de Rafael Caldera en cuanto a su enfoque económico. Se le junta con los otros dos primeros gobiernos de la democracia y los estudios correspondientes a la década del setenta, se centran en la Gran Venezuela de Carlos Andrés Pérez, quedando este periodo rezagado, a pesar de su interés y su posición fundamental en la consolidación del sistema político, económico y social que rigió en la segunda mitad del siglo XX venezolano.